

Ayuda Memoria Reunión de la Comisión Ad Hoc Ley UREE el 31 de julio de 2014

Título I Disposiciones Generales			Sin comentarios adicionales. Cubierto 1 julio 2014
Título II Política de Uso Racional y Eficiente de Energía			Sin comentarios adicionales. Cubierto 1 julio 2014
Título III Plan Estratégico de Uso Racional y Eficiente de la Energía			Ver comentarios adicionales. Cubierto 10 julio 2014
Capítulo (Título III)	Artículos	Tema	Comentarios y Acuerdos
OBJETIVO GENERAL DE LA COMISION AD HOC: SPIA y UTP desean presentar una visión común de los temas, con la meta de AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY CUANTO ANTES.			
Capítulo II Comité de Energía	Art. 8-11	Instituciones estatales y administradores energéticos	UTP presentó propuesta de formación de Administradores Energéticos para los 3 perfiles de ingreso esperados. 1-Ingenieros y técnicos en energía. 2-Ingenieros y técnicos en otras áreas. 3-Otras profesiones mencionadas por la ley. El grupo presentó sugerencias y la UTP circulará la versión revisada prontamente.
Capítulo III Profesionales y Empresas Prestadores de Servicios Energéticos	Art. 12	Acreditación para atender al sector privado y acogerse a incentivos	UTP presentará propuesta de formación (pendiente) para llevarla a SPIA. También queda pendiente procesos de equivalencias. ¿Cómo se demuestra 3 años de experiencia? ¿Cómo se reconocen maestrías y estudios equivalente? ¿Cuál es el tratamiento para los que actualmente trabajan el sector?
Capítulo IV Comité Gestor de Índices	Art. 13-15	Su primera y más importante labor es elaborar los índices mínimos, en mora desde enero 2014.	Ver comentarios de la reunión del 10 julio 2014. Se sugiere que este es el siguiente tema en importancia.
Capítulo V Investigación, Educación y Difusión	Art. 16-19		Ver comentarios de la reunión del 10 julio 2014
Capítulo VI Normas, Etiquetado y Acreditación y Evaluación de Conformidad de Bienes y Servicios	Art. 20-24		Ver comentarios de la reunión del 10 julio 2014
Capítulo VII Financiamiento	Art. 25-31	Se avanza en la discusión para comprender el alcance del capítulo.	Luego de explorar las ramificaciones de estos artículos, se reconoce que un mejor aporte al éxito de este capítulo requiere una sesión de trabajo con profesionales del sector bancario.
Capítulo VIII Incentivos y Subsidios	Art. 32-34	Pendiente por discutir	N/A
Título IV Disposición Adicional	Art. 35	ISC reducido para Vehículos eléctricos e híbridos	Sin comentarios adicionales
Título V Disposiciones Finales	Art. 36-38, Disposiciones finales		Sin comentarios adicionales

Se acuerda continuar la discusión el jueves 7 de julio, 5 PM. Se le ofrece la cortesía a la SPIA de ofrecer su sede. La sede será la Facultad de Ingeniería Mecánica, en el tercer piso del Edificio 1, UTP, de lo contrario.

La lista adjunta presenta los nombres de los participantes de la reunión del 31 de julio de 2014.

Versión borrador para aprobación de los participantes.

Reunión

5PM

Comisión Ad Hoc Ley UPEE

31 de julio de 2014

Carla López

Carla López

JULIO ROVI S

JULIO

FRANCISCO BARRIOS LK

Francisco Barrios LK

Rodrigo CHANIS

Julio Rodríguez

Rodríguez

Italo Petrocelli

Italo Petrocelli

MARY CARMEN BOULLOSA

Mary Carmen Boullosa

